

**B. TRIBUNAL ELECORAL DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

# Reavivan pleito por la Cuauhtémoc

ELECCIONES

POR GEORGINA OLSON

: HILDA CASTELLANOS

comunidad@gimm.com.mx

Alessandra Rojo de la Vega, candidata electa de la alcaldía Cuauhtémoc, afirmó anoche que hoy el Tribunal Electoral de la Ciudad de México va a “favorecer la impugnación de la candidata (Caty) Monreal, ordenando un recuento total de votos, violando derechos, atacando la voluntad de las personas y orquestando un fraude electoral”.

A través de un video en la red social X, expuso: “Me rehusaba a creerlo, pero así es:

me informaron hace un rato que sin razones legales, con un criterio inventado”, agrega.

Horas antes, Clara Brugada también publicó un video en la misma red social, acompañado de un texto: “Visité la #Cuauhtémoc para reunirme con @catymonreal\_, dirigentes y líderes sociales de la demarcación. Vamos a luchar para que se respete la voluntad del pueblo y cumplir todos los compromisos para seguir transformando la Ciudad de México”.

En el video, Brugada asegura: “Ganó la Presidenta Claudia Sheinbaum, ganaron los senadores, los diputados, gané su servidora y ganamos en la Cuauhtémoc. Estamos luchando, por las vías correspondientes, jurídicas, en los tribunales; hay impugnación. En fin, todo mi apoyo y mi respaldo a Caty Monreal”.



Fotos: Tomadas de X

Alessandra Rojo de la Vega, candidata electa de Cuauhtémoc y Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, publicaron videos en X.



2024-07-05

## Se ordenará recuento total de votos en la Cuauhtémoc: Rojo de la Vega

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/ordenara-recuento-votos-cuauhtemoc-rojo-vega>

La alcaldesa electa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, adelantó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México alista un acuerdo en el que se ordenará el recuento total de votos en la demarcación.

En un video difundido en sus redes sociales la noche de este jueves, aseguró que el acuerdo del tribunal se hará público este viernes.

"Me informaron hace rato, que sin razones legales, con un criterio inventado, sin ser antes visto, van a favorecer la impugnación de la candidata Monreal, ordenando un recuento total de votos", dijo.

De acuerdo Rojo de la Vega, el acuerdo viola derechos, ataca la voluntad de las personas y orquesta un fraude electoral.

"A un mes de nuestra victoria contundente, donde ganamos por casi 12 mil votos, los Monreal siguen sin reconocer su derrota", acusó.

"Intentan arrebatar a la mala y con favores políticos y transas, lo que no consiguieron con votos".

La alcaldesa electa adelantó que una vez que el acuerdo se publique difundirá más información y pidió a sus seguidores estar atentos.

"Porque no nos vamos a dejar, no vamos a permitir un atropello más a nuestra democracia", planteó.

2024-07-04

## Presionan en Tribunal Electoral renovación de dirigencia del PAN en Tamaulipas

Autor: Cristina Gómez

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/piden-tribunal-electoral-renovacion-dirigencia-pan-tamaulipas>

La inconformidad dentro del panismo tamaulipeco al continuar en funciones el actual comité directivo, llegó al Tribunal Electoral del Estado, donde un militante se quejó de la omisión de Marko Cortés en renovar la dirigencia.

Al mismo tiempo, el ex senador José Julián Sacramento metió un oficio a la Comisión Permanente estatal del partido para urgir la elección de una nueva mesa directiva, pero de manera democrática.

En estrados electrónicos, aparece un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral de Tamaulipas (Trieltam) promovido por el militante Víctor Lara Ortiz, del municipio de Hidalgo.

Mediante un recurso de defensa de los derechos político electorales del ciudadano, manifiesta su inconformidad contra el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, por no atender la demanda que planteó como militante de ese instituto político.

Reclama la "omisión del Comité Ejecutivo del Partido Acción Nacional de emitir convocatoria para la renovación del comité directivo en Tamaulipas", y aclara que lo solicita "porque ya terminó el periodo del presidente Luis René Cantú al frente" del mismo.

El Trieltam determinó remitir las constancias al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en auxilio a su labor jurisdiccional, en virtud de que la autoridad responsable cuenta con domicilio en Ciudad de México, a fin de que se le remita y requiera al Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

"Se apercibe a la autoridad responsable que deberá cumplir con lo solicitado, en caso contrario, se le podrá aplicar la medida de apremio que corresponda en términos de lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Medios".

Por su parte, José Julián Sacramento, pide a la Comisión Permanente sesionar de manera inmediata para renovar ambos órganos partidistas.

Y es que conforme a los artículos 68 y 75 de los estatutos, tanto el Comité Directivo como la Comisión Permanente deberán renovarse en el segundo semestre del año en que se celebren elecciones ordinarias locales.

El panista matamorenses exige que la renovación de los órganos de dirección del partido sea de forma democrática y se garantice el voto directo de la militancia.

En días pasados, el propio Sacramento Garza, informó que denunciará ante el Comité Ejecutivo Nacional y, en su caso, ante la Fiscalía de Justicia una serie de manejos posiblemente constitutivos de delito, que atribuye a Luis René Cantú.

"Se va a denunciar ante el CEN y a exigir se investigue la remodelación de sus casas tanto de Reynosa como la de McAllen, con cambio de pisos, la construcción de áreas de juego, bares y alberca que antes de estar al frente del partido no tenía".

Pedirá también la revisión de los contratos de arrendamiento de los vehículos oficiales del comité directivo, así

como gasolina utilizada mensualmente por un monto de aproximadamente 500 mil pesos mensuales.

SJHN

2024-07-05

## Rojo de la Vega acusa que el TECDMX favorecerá la impugnación de Monreal en Cuauhtémoc

Autor: Jorge Aguilar

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/rojo-vega-acusa-tecdmx-favorecera-impugnacion-monreal-cuauhtemoc.html>

Señaló que con favores políticos, Catalina Monreal y su familia intentan arrebatar la gubernatura, bajo argumentos inventados y sin razones legales

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, señaló que con "fraudes, favores políticos y tranzas", el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) intenta arrebatarle el triunfo como próxima edil de la demarcación.

Rojo acusó que Catalina Monreal y su familia se empeñan en robar la gubernatura de la alcaldía, al obligar al TECDMX, bajo argumentos inventados y sin razones legales, a favorecer la impugnación a favor de Morena.

Por ello, este viernes, se ordenará un recuento total de votos en Cuauhtémoc, lo que según Alessandra, violaría los derechos y atacaría la voluntad de los habitantes que ejercieron su derecho de acudir a las urnas el pasado dos de junio.

Brugada exige que Morena se quede con Cuauhtémoc

Previo al anuncio de Alessandra Rojo de la Vega, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, anunció, junto a Monreal que se mantiene en la lucha para que se le otorgue el triunfo a Morena en la alcaldía Cuauhtémoc, luego de la impugnación, ya que está segura de que los residentes de ese territorio prefieren a su proyecto.

En semanas previas, Rojo de la Vega aseguró a Crónica que está dispuesta a trabajar con Brugada de manera institucional y coordinada por el bien de los habitantes de la demarcación, sin embargo, la jefa de Gobierno electa, no desiste de que Catalina debe de ser la ganadora, aún cuando el día de su triunfo aseguró que colaboraría con los alcaldes de oposición.

2024-07-05

## Ratifica Tribunal triunfo de diputado migrante

Autor: Alberto Cuenca

Género: Nota Informativa

<https://capital-cdmx.org/ratifica-tribunal-triunfo-de-diputado-migrante/>

El Tribunal Electoral capitalino (TECDMX) confirmó la reelección del panista Raúl Torres como diputado migrante al Congreso capitalino.

Este jueves en sesión del Pleno, los magistrados electorales ratificaron la declaratoria de validez y la entrega de la constancia de mayoría al legislador panista.

Así, el Tribunal capitalino desechó la impugnación que interpuso Morena contra el triunfo electoral de Raúl Torres.

La 4T acusó incidentes graves durante la jornada electoral y pidió la nulidad de esa elección.

Los magistrados determinaron que las pruebas presentadas por Morena no resultan suficientes para determinar que en las sedes consulares donde se colocaron módulos para la recepción de votos de residentes en el extranjero hayan ocurrido las irregularidades señaladas por el morenismo.

La 4T acusó fallas en el sistema para la recepción de votos, así como actos de violencia en los módulos y contra los votantes.

### IMPUGNACIÓN EN CUAUHTÉMOC

Por separado, la Jefa de Gobierno electa Clara Brugada se reunió con Caty Monreal y con los liderazgos de la Alcaldía Cuauhtémoc para delinear las tareas y trabajos de los próximos días.

"La primera tarea que tenemos, es luchar contra el fraude electoral que hubo el pasado 2 de junio en la demarcación", dijo Brugada.

Recordó que Morena lucha por las vías jurídicas en el Tribunal Electoral con la impugnación de la elección a alcaldesa que favoreció a la opositora Alessandra Rojo.

Por su parte, Caty Monreal reiteró que a partir de la próxima semana realizará una gira de agradecimiento en las 33 colonias de la Alcaldía.

Esto porque son más de 145 mil votos los que obtuvo Morena en la elección del 2 de junio, es decir, casi 60 mil más de los que se recibieron en los comicios del año 2021.